



Didáctica de la
expresión plástica
y creativa
**Grado en Educación
Infantil**
2018-19



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Didáctica de la expresión plástica y creativa/ Plastic and Creative Expression Teaching

Titulación: Grado en Educación Infantil

Curso Académico: 2018-19

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano/ Inglés

Modalidad: Presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 6º

Profesores/Equipo Docente: Dra Dña. Marta García Cano; Dra. Dña. Carmen Guiralt Gomar

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG5 Conocimientos propios de la profesión

CG6 Capacidad de análisis y síntesis

CG7 Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua

CG8 Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

CG9 Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

CG10 Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CG11 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CG12 Capacidad para adquirir un compromiso ético

CG13 Capacidad para la crítica y autocrítica

CG14 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

CG15 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

CG16 Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor

CG18 Capacidad para diseñar y gestionar proyectos

CEC1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CEC2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CEC7 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CEC9 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CEM52. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CEM53. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

CEM54. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CEM55. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CEM56. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

CEM57. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:

- Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios con que la música, la educación plástica, y la expresión corporal contribuyen a la formación cultural, personal y social del individuo.
- Conocer el currículo escolar con respecto a estas áreas.
- Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.
- Saber fomentar la participación en actividades musicales y de expresión plástica dentro y fuera de la escuela.
- Ser capaz de comunicar la importancia de la expresión corporal en la etapa escolar y a lo largo de la vida.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje relacionadas con la música, la expresión plástica y la corporal, y conocer cómo tratarlas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- La expresión plástica y creativa en la educación infantil. Fundamentos y teorías sobre la adquisición de habilidades creativas /Plastic and creative expression in Childhood Education. Basic principles and theories about the acquisition of creative skills.
- Procesos básicos para el desarrollo del aprendizaje de la expresión plástica. La percepción visual: aspectos visuales y plásticos del entorno, símbolos y signos, color, formas básicas/ Basic processes for the development of plastic expression learning. Visual perception: visual and plastic aspects of the environment, symbols and signs, colour and basic shapes.
- Principios pedagógicos en el área de la expresión plástica y creativa/ Educational principles in the area of plastic and creative expression.
- Didáctica de la expresión plástica y creativa/ Plastic and Creative Expression Teaching.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%
Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Examen final	70%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades: nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Marín, R. (2003). *Didáctica de la educación artística para primaria*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2001). *La educación artística, clave para el desarrollo de la creatividad*. Madrid: Secretaría General Técnica, Subdirección General de Información y Publicaciones

Bibliografía recomendada

Acaso, M (2006). *El lenguaje visual*. Madrid: Paidós.

Aguirre, I. (2005). *Teorías y prácticas en Educación Artística*. Barcelona: Octaedro.

Arnheim, R. (1992). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza Forma.

Belver, M. H. y Ullán, A (2007). *La creatividad a través del juego*. Salamanca: Amarú Ediciones.

Belver, M., Sánchez, M. y Acaso, M. (2003). *Arte, infancia y creatividad*. Madrid: editorial Complutense.

Chalmers, F. G. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Marta García Cano
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en Bellas Artes
Correo electrónico	mgarciaca@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Doctora en Bellas Artes (Mención Europea Universidad Complutense de Madrid). Artista y mediadora cultural, trabaja como docente en varias universidades, entre las que se encuentran la Universidad Antonio Nebrija y la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación son tres: estrategias del arte contemporáneo como aprendizaje transversal, arte como formato pedagógico para la transformación y la mediación como activismo. Coordina las líneas de accesibilidad y colectividades, desarrolla programas de mediación cultural y participa en la línea de formación.

Nombre y Apellidos	Carmen Guiralt Gomar
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en Historia del arte
Correo electrónico	cguiralt@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Carmen es Doctora y Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Valencia y Máster en Historia y Estética de la Cinematografía por la Universidad de Valladolid. Ha publicado más de una quincena de artículos de investigación científica en revistas indexadas nacionales e internacionales altamente reconocidas en el ámbito de su especialidad, como Film History: An International Journal y L'Atalante. Revista de estudios cinematográficos, y ha intervenido con comunicaciones en alrededor de una veintena de prestigiosos congresos de carácter internacional. Desde 2007 colabora con la revista Secuencias. Revista de Historia del Cine y desde 2017 forma parte del consejo de redacción de L'Atalante. Entre sus contribuciones a obras colectivas destaca el libro Ciudades de Cine (Cátedra, 2014). Actualmente trabaja como docente en la Universidad Internacional de Valencia (VIU, Valencian International University) y en la Universidad Antonio Nebrija.